

SINIESTRALIDAD LABORAL
INFORME PROVISIONAL DE ENFERMEDADES PROFESIONALES
COMUNICADAS Y CON BAJA

(Sistema CEPROSS)

COMUNITAT VALENCIANA
ALICANTE / CASTELLÓN / VALENCIA

Interanual: Febrero 2012 - Enero 2013 (12 meses)
(evolución respecto al mismo periodo del año anterior)

Índice

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	04
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	08
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia	09
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	10
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	10
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia	11
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana	13
Cuadro 16 -Alicante	14
Cuadro 17 -Castellón	15
Cuadro 18 -Valencia	16
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	18
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana	20
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón	21
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana	22
Cuadro 32 -Alicante	24
Cuadro 33 -Castellón	26
Cuadro 34 -Valencia	28
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana	30
Cuadro 36 -Alicante	31
Cuadro 37 -Castellón	32
Cuadro 38 -Valencia	33

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Febrero 2012 - enero 2013
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana

Periodo: Febrero 2012 – enero 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de febrero de 2012 a enero de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 991 (178 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 15,23 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 85,5 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,9 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 40,9 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 7,0 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (54,5 %), seguido por la Industria (37,3 %), Construcción (6,5 %) y el sector Agrario (1,7 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 44,20 % y las mujeres el 55,80 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,8 %), seguida por “servicios de comidas y bebidas” (8,4 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, ...” (8,0 %) y los “servicios a edificios y ...” (7,7 %).

La distribución territorial resultó ser del 43,5 % en Valencia, el 41,8 % en Alicante y el 14,7 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (9,0 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (7,4 %), los “peones de las industrias manufactureras” (5,9 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,2 %) y los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (4,8 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.322.023 trabajadores, un 3,41 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 74,96 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 12,23 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (170,35), seguida por la Construcción (92,42), los Servicios (57,04) y en último lugar el sector Agrario (22,29).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante

Periodo: Febrero 2012 – enero 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de febrero de 2012 a enero de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 414 (4 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 0,98 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 90,1 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 58,2 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 35,9 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 3,5 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (58,2 %), seguido por la Industria (36,2 %), Construcción (4,1 %) y el sector Agrario (1,4 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 38,41 % y las mujeres el 61,59 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (10,9 %), los “servicios de comidas y bebidas” (10,9 %), seguida por la “industria del cuero y del calzado” (9,9 %) y los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (9,7 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (12,6 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (11,4 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (7,0 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (6,5 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 439.082 trabajadores, un 2,34 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 94,29 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 3,39 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (227,51), seguida por la Construcción (74,77), los Servicios (74,44) y en último lugar el sector Agrario (27,50).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón

Periodo: Febrero 2012 – enero 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de febrero de 2012 a enero de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 146 (50 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 25,51 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 78,8 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 54,8 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 36,5 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 7,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (58,9 %), seguido por la Industria (26,0 %), Construcción (10,3 %) y el sector Agrario (4,8 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 44,52 % y las mujeres el 55,48 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (14,4 %), seguida por el “comercio al por menor, excepto de vehículos ...” (11,0 %), las “actividades de construcción especializada” (7,5 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (4,8 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (8,9 %), los “peones de las industrias manufactureras” (8,9 %) y “otro personal de limpieza” (5,5 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 170.732 trabajadores, un 3,01 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 85,51 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 23,20 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Construcción (154,70), seguida por la Industria (100,12), los Servicios (78,97) y en último lugar el sector Agrario (54,01).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia

Periodo: Febrero 2012 – enero 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de febrero de 2012 a enero de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 431 (132 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 23,45 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 83,3 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 47,4 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 37,3 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 10,3 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (49,4 %), seguido por la Industria (42,2 %), la Construcción (7,4 %) y el sector Agrario (0,9 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 49,65 % y las mujeres el 50,35 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremol-ques” (12,3 %), seguida por el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, ...” (8,1 %), los “servicios de comidas y bebidas” (7,2 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (6,7 %) y el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (6,0 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (7,9 %), “otro personal de limpieza” (6,7 %), los “peones de las industrias manufactureras” (6,0 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,6 %) y los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, ...” (5,1 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 712.209 trabajadores, un 4,15 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 60,52 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 20,13 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (160,61), seguida por la Construcción (86,92), los Servicios (41,43) y en último lugar el sector Agrario (9,64).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA
COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: Febrero de 2012 a enero de 2013 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	17		76.281		22,29	
	-13	-43,33	-8.294	-9,81		-37,17
INDUSTRIA	370		217.205		170,35	
	-150	-28,85	-12.960	-5,63		-24,60
CONSTRUCCIÓN	64		69.246		92,42	
	-30	-31,91	-19.774	-22,21		-12,47
SERVICIOS	540		946.742		57,04	
	15	2,86	-3.316	-0,35		3,22
TOTAL	991		1.322.023		74,96	
	-178	-15,23	-46.667	-3,41		-12,23

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Indice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	6		21.819		27,50	-40,52
	-5	-45,45	-1.974	-8,30		
INDUSTRIA	150		65.931		227,51	1,71
	-4	-2,60	-2.914	-4,23		
CONSTRUCCIÓN	17		22.736		74,77	-35,35
	-16	-48,48	-5.799	-20,32		
SERVICIOS	241		323.757		74,44	13,31
	29	13,68	1.063	0,33		
TOTAL	414		439.082		94,29	3,39
	4	0,98	-10.516	-2,34		

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Indice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	7		12.961		54,01	258,33
	5	250,00	-309	-2,33		
INDUSTRIA	38		37.953		100,12	-55,45
	-52	-57,78	-2.094	-5,23		
CONSTRUCCIÓN	15		9.696		154,70	5,32
	-3	-16,67	-2.558	-20,87		
SERVICIOS	86		108.904		78,97	0,14
	0	0,00	-148	-0,14		
TOTAL	146		170.732		85,51	-23,20
	-50	-25,51	-5.305	-3,01		

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Indice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	4		41.501		9,64	-73,06
	-13	-76,47	-6.011	-12,65		
INDUSTRIA	182		113.321		160,61	-29,43
	-94	-34,06	-7.952	-6,56		
CONSTRUCCIÓN	32		36.814		86,92	-2,50
	-11	-25,58	-11.417	-23,67		
SERVICIOS	213		514.081		41,43	-5,40
	-14	-6,17	-4.231	-0,82		
TOTAL	431		712.209		60,52	-20,13
	-132	-23,45	-30.846	-4,15		

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-2,1/2013)

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

Fecha: 2013-2-28

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	159	36,3	255	46,1	414	41,8	78	41,3	123	48,4	201	45,4
2. CASTELLÓN	65	14,8	81	14,6	146	14,7	27	14,3	31	12,2	58	13,1
3. VALENCIA	214	48,9	217	39,2	431	43,5	84	44,4	100	39,4	184	41,5
COMUNITAT VALENCIANA	438	100,0	553	100,0	991	100,0	189	100,0	254	100,0	443	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Feb 2011 - En 2012	Feb 2012 - En 2013	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	410	414	4	0,98
2. CASTELLÓN	196	146	-50	-25,51
3. VALENCIA	563	431	-132	-23,45
COMUNITAT VALENCIANA	1.169	991	-178	-15,23

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-2,1/2013)

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

Fecha: 2013-2-28

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	12	2,7	5	0,9	17	1,7	10	5,3	1	0,4	11	2,5
2. INDUSTRIA	244	55,7	126	22,8	370	37,3	102	54,0	64	25,2	166	37,5
3. CONSTRUCCIÓN	52	11,9	12	2,2	64	6,5	25	13,2	3	1,2	28	6,3
4. SERVICIOS	130	29,7	410	74,1	540	54,5	52	27,5	186	73,2	238	53,7
TOTAL	438	100,0	553	100,0	991	100,0	189	100,0	254	100,0	443	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	1	0,6	5	2,0	6	1,4	1	1,3	1	0,8	2	1,0
2. INDUSTRIA	86	54,1	64	25,1	150	36,2	48	61,5	37	30,1	85	42,3
3. CONSTRUCCIÓN	14	8,8	3		17	4,1	7	9,0	2		9	4,5
4. SERVICIOS	58	36,5	183	71,8	241	58,2	22	28,2	83	67,5	105	52,2
TOTAL	159	100,0	255	100,0	414	100,0	78	100,0	123	100,0	201	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	7	10,8			7	4,8	6	22,2			6	10,3
2. INDUSTRIA	20	30,8	18	22,2	38	26,0	5	18,5	10	32,3	15	25,9
3. CONSTRUCCIÓN	15	23,1			15	10,3	8	29,6			8	13,8
4. SERVICIOS	23	35,4	63	77,8	86	58,9	8	29,6	21	67,7	29	50,0
TOTAL	65	100,0	81	100,0	146	100,0	27	100,0	31	100,0	58	100,0

VALENCIA

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	4	1,9			4	0,9	3	3,6			3	1,6
2. INDUSTRIA	138	64,5	44	20,3	182	42,2	49	58,3	17	17,0	66	35,9
3. CONSTRUCCIÓN	23	10,7	9	4,1	32	7,4	10	11,9	1		11	6,0
4. SERVICIOS	49	22,9	164	75,6	213	49,4	22	26,2	82	82,0	104	56,5
TOTAL	214	100,0	217	100,0	431	100,0	84	100,0	100	100,0	184	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGR-2,1/2013)

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

Fecha: 2013-2-28

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	15	3,4	7	1,3	22	2,2	10	5,3	4	1,6	14	3,2
2	348	79,5	499	90,2	847	85,5	156	82,5	232	91,3	388	87,6
3	3	0,7	14	2,5	17	1,7	2	1,1	8	3,1	10	2,3
4	42	9,6	17	3,1	59	6,0	7	3,7	2	0,8	9	2,0
5	26	5,9	16	2,9	42	4,2	12	6,3	8	3,1	20	4,5
6	4	0,9			4	0,4	2	1,1			2	0,5
TOTAL	438	100,0	553	100,0	991	100,0	189	100,0	254	100,0	443	100,0

ALICANTE

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	4	2,5	4	1,6	8	1,9	2	2,6	3		5	2,5
2	133	83,6	240	94,1	373	90,1	66	84,6	114	92,7	180	89,6
3	2	1,3	6	2,4	8	1,9	2	2,6	2	1,6	4	2,0
4	11	6,9	1	0,4	12	2,9	4	5,1		0,0	4	2,0
5	7	4,4	4	1,6	11	2,7	4	5,1	4	3,3	8	4,0
6	2	1,3			2	0,5		0,0			0	0,0
TOTAL	159	100,0	255	100,0	414	100,0	78	100,0	123	100,0	201	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	4	6,2		0,0	4	2,7	4	14,8		0,0	4	6,9
2	41	63,1	74	91,4	115	78,8	17	63,0	28	90,3	45	77,6
3					0						0	
4	6	9,2	1	1,2	7	4,8		0,0	1	3,2	1	1,7
5	13	20,0	6	7,4	19	13,0	5	18,5	2	6,5	7	12,1
6	1	1,5			1	0,7	1	3,7			1	1,7
TOTAL	65	100,0	81	100,0	146	100,0	27	100,0	31	100,0	58	100,0

VALENCIA

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	7	3,3	3	1,4	10	2,3	4	4,8	1		5	2,7
2	174	81,3	185	85,3	359	83,3	73	86,9	90	90,0	163	88,6
3	1	0,5	8	3,7	9	2,1			6	6,0	6	3,3
4	25	11,7	15	6,9	40	9,3	3	3,6	1	1,0	4	2,2
5	6	2,8	6	2,8	12	2,8	3	3,6	2	2,0	5	2,7
6	1	0,5			1	0,2	1				1	0,5
TOTAL	214	100,0	217	100,0	431	100,0	84	100,0	100	100,0	184	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-2,1/2013)

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

Fecha: 2013-2-28

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	4		4	18,2	2		2	14,3
	C	1		1	4,5	1		1	
	D	2	-	2	9,1	1		1	
	E	-		-					
	F	1	1	2	9,1		1	1	7,1
	G		4	4	18,2		2	2	14,3
	H						-		
	I		-						
	J	-			0,0				0,0
	K		1	1	4,5		-	-	
	L	-		-					
	M	1	-	1	4,5		-	0	0,0
	N							-	
	O	-	1	1	4,5		1	1	7,1
	P								
	Q	1	-	1	4,5	1		1	7,1
	R								
	S	5	-	5	22,7	5		5	35,7
U									
	Total	15	7	22	100,0	10	4	14	100,0
2	A	55	4	59	7,0	-	-	-	
	B	4	5	9	1,1	4	-	4	1,0
	C	3	-	3	0,4	1	-	1	0,3
	D	172	174	346	40,9	93	83	176	45,4
	E								
	F	113	301	414	48,9	57	140	197	50,8
	G		-		0,0				0,0
	H	1		1	0,1	1	-	1	0,3
	J	-		-					
	L		15	15	1,8	-	9	9	2,3
	Total	348	499	847	100,0	156	232	388	100,0
3	A	3	14	17	100,0	2	8	10	100,0
	B	-		-					
	C	-	-	-		-	-	-	
	Total	3	14	17	100,0	2	8	10	100,0
4	A	14	2	16	27,1	4	1	5	55,6
	B								
	C	19	-	19	32,2	2	-	2	22,2
	D		1	1	1,7				0,0
	E	1		1	1,7				
	H	8	13	21	35,6	1	1	2	22,2
	I		1	1	1,7		-	0	0,0
	Total	42	17	59	100,0	7	2	9	100,0
5	A	23	11	34	81,0	11	6	17	85,0
	B	3	5	8	19,0	1	2	3	15,0
	C								
	D					-			
	Total	26	16	42	100,0	12	8	20	100,0
6	A	3	-	3	75,0	1	-	1	
	I								
	J	1		1	25,0	1		1	50,0
	K								
	L	-	-	-					
	Total	4	-	4	100,0	2	-	2	100,0
TOTAL		438	553	991		189	254	443	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-2,1/2013)

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	-	2	25,0	1		1	20,0
	C								
	D								
	E								
	F								
	G	-	2	2	25,0		2	2	40,0
	H								
	I								
	K		1	1	12,5				
	L								
	M	1	-	1	12,5			0	0,0
	N								
	O	-	1	1	12,5	0	1	1	20,0
	Q								
	R								
S	1	-	1	12,5	1	0	1		
Total		4	4	8	100,0	2	3	5	100,0
2	A	12	1	13	3,5				0,0
	B	4	2	6	1,6	4		4	2,2
	C	1		1	0,3				0,0
	D	58	76	134	35,9	33	35	68	37,8
	E								
	F	58	159	217	58,2	29	78	107	59,4
	G				0,0				
	H								
	J								
	L		2	2	0,5		1	1	0,6
	Total		133	240	373	100,0	66	114	180
3	A	2	6	8	100,0	2	2	4	100,0
	B				0,0				0,0
	Total		2	6	8	100,0	2	2	4
4	A	9		9	75,0	3		3	75,0
	C	1	-	1	8,3	1		1	
	D								
	E								
	H	1	-	1	8,3		-		0,0
	I	0	1	1	8,3	-	-		0,0
	Total		11	1	12	100,0	4	-	4
5	A	6	4	10	90,9	4	4	8	100,0
	B	1	-	1	9,1	-		-	
	C								
	D								
	Total		7	4	11	100,0	4	4	8
6	A	2	-	2	100,0		-	-	
	Total		2	-	2	100,0	-	-	-
TOTAL		159	255	414		78	123	201	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE
CASTELLÓN

(EPAprCs-2,1/2013)

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		-	-					
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S		4	-	4	100,0	4	-	4
Total		4	-	4	100,0	4	-	4	100,0
2	A	9		9	7,8				0,0
	B	-	1	1	0,9				
	C				0,0				0,0
	D	20	22	42	36,5	10	10	20	44,4
	E								
	F	12	51	63	54,8	7	18	25	55,6
	G	-	-	-					
	H								
	J								
	L	-		0	0,0				
	Total	41	74	115	100,0	17	28	45	100,0
3	A								
	B								
	Total	-	-	-		-	-	-	
4	A	2	1	3	42,9		1	1	100,0
	C								
	D								
	E	1	-	1	14,3				
	H	3	-	3	42,9		-		
	I	-		-					
Total	6	1	7	100,0	-	1	1	100,0	
5	A	12	2	14	73,7	4		4	57,1
	B	1	4	5	26,3	1	2	3	42,9
	C								
	Total	13	6	19	100,0	5	2	7	100,0
6	A	1	-	1	100,0	1		1	100,0
	I								
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		65	81	146		27	31	58	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-2,1/2013)

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2		2	20,0	1		1	20,0
	C	1		1	10,0	1		1	20,0
	D	2	-	2	20,0	1		1	20,0
	E	-	-	-					
	F	1	1	2	20,0		1	1	20,0
	G		2	2	20,0				
	H								
	J				0,0			0	0,0
	K								
	L	-		-				-	
	M	-		-		-		-	
	N								
	O								
	P								
	Q	1	-	1	10,0	1		1	20,0
	S								
U									
	Total	7	3	10	100,0	4	1	5	100,0
2	A	34	3	37	10,3	-	-	-	
	B	-	2	2	0,6		-	-	
	C	2	-	2	0,6	1	-	1	0,6
	D	94	76	170	47,4	50	38	88	54,0
	E								
	F	43	91	134	37,3	21	44	65	39,9
	G								
	H	1	-	1	0,3	1		1	0,6
	J								
	L		13	13	3,6	-	8	8	4,9
	Total	174	185	359	100,0	73	90	163	100,0
3	A	1	8	9	100,0	-	6	6	100,0
	B	-		-					
	C	-		-	0,0				0,0
	Total	1	8	9	100,0	-	6	6	100,0
4	A	3	1	4	10,0	1	-	1	25,0
	B								
	C	18	-	18	45,0	1		1	25,0
	D	0	1	1	2,5			0	0,0
	E								
	H	4	13	17	42,5	1	1	2	50,0
I	-	0	-	0,0				0,0	
	Total	25	15	40	100,0	3	1	4	100,0
5	A	5	5	10	83,3	3	2	5	100,0
	B	1	1	2	16,7	-			
	C								
	D								
	Total	6	6	12	100,0	3	2	5	100,0
6	A								
	J	1	-	1	100,0	1		1	100,0
	K								
	L								
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		214	217	431		84	100	184	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLAS
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserci
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tífus exantemático, ...

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES

(EP+Fr-2.1/2013)

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

Fecha: 2013-2-28

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	26	5,9	14	2,5	40	4,0	15	7,9	8	3,1	23	5,2
2D0201	99	22,6	67	12,1	166	16,8	53	28,0	30	11,8	83	18,7
2D0301	47	10,7	91	16,5	138	13,9	25	13,2	43	16,9	68	15,3
2F0201	100	22,8	254	45,9	354	35,7	49	25,9	108	42,5	157	35,4
Resto	166	37,9	127	23,0	293	29,6	47	24,9	65	25,6	112	25,3
TOTAL	438	100,0	553	100,0	991	100,0	189	100,0	254	100,0	443	100,0

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	8	5,0	3	1,2	11	2,7	7	9,0	2	1,6	9	4,5
2D0201	34	21,4	25	9,8	59	14,3	17	21,8	13	10,6	30	14,9
2D0301	16	10,1	48	18,8	64	15,5	9	11,5	20	16,3	29	14,4
2F0201	52	32,7	120	47,1	172	41,5	25	32,1	53	43,1	78	38,8
Resto	49	30,8	59	23,1	108	26,1	20	25,6	35	28,5	55	27,4
TOTAL	159	100,0	255	100,0	414	100,0	78	100,0	123	100,0	201	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	4	6,2	4	4,9	8	5,5	2	7,4	3	9,7	5	8,6
2D0201	9	13,8	12	14,8	21	14,4	4	14,8	3	9,7	7	12,1
2D0301	7	10,8	6	7,4	13	8,9	4	14,8	4	12,9	8	13,8
2F0201	12	18,5	50	61,7	62	42,5	7	25,9	17	54,8	24	41,4
Resto	33	50,8	9	11,1	42	28,8	10	37,0	4	12,9	14	24,1
TOTAL	65	100,0	81	100,0	146	100,0	27	100,0	31	100,0	58	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	14	6,5	7	3,2	21	4,9	6	7,1	3	3,0	9	4,9
2D0201	56	26,2	30	13,8	86	20,0	32	38,1	14	14,0	46	25,0
2D0301	24	11,2	37	17,1	61	14,2	12	14,3	19	19,0	31	16,8
2F0201	36	16,8	84	38,7	120	27,8	17	20,2	38	38,0	55	29,9
Resto	84	39,3	59	27,2	143	33,2	17	20,2	26	26,0	43	23,4
TOTAL	214	100,0	217	100,0	431	100,0	84	100,0	100	100,0	184	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten..
- 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
- 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
- 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
- Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
- 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-2,1/2013)

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

Fecha: 2013-2-28

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,2	1	0,1					0	0,0
de 20 a 24	5	1,1	8	1,4	13	1,3	2	1,1	7	2,8	9	2,0
de 25 a 29	15	3,4	33	6,0	48	4,8	12	6,3	15	5,9	27	6,1
de 30 a 34	44	10,0	59	10,7	103	10,4	19	10,1	30	11,8	49	11,1
de 35 a 39	65	14,8	80	14,5	145	14,6	32	16,9	32	12,6	64	14,4
de 40 a 44	75	17,1	104	18,8	179	18,1	27	14,3	50	19,7	77	17,4
de 45 a 49	67	15,3	109	19,7	176	17,8	25	13,2	44	17,3	69	15,6
de 50 a 54	58	13,2	100	18,1	158	15,9	24	12,7	51	20,1	75	16,9
de 55 a 59	76	17,4	44	8,0	120	12,1	42	22,2	17	6,7	59	13,3
de 60 a 64	23	5,3	15	2,7	38	3,8	6	3,2	8	3,1	14	3,2
≥ 65	10	2,3			10	1,0		0,0				0,0
TOTAL	438	100,0	553	100,0	991	100,0	189	100,0	254	100,0	443	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	2	1,3	3	1,2	5	1,2	1	1,3	2	1,6	3	1,5
de 25 a 29	3	1,9	15	5,9	18	4,3	3	3,8	7	5,7	10	5,0
de 30 a 34	19	11,9	24	9,4	43	10,4	7	9,0	15	12,2	22	10,9
de 35 a 39	25	15,7	42	16,5	67	16,2	15	19,2	18	14,6	33	16,4
de 40 a 44	25	15,7	42	16,5	67	16,2	10	12,8	19	15,4	29	14,4
de 45 a 49	26	16,4	49	19,2	75	18,1	11	14,1	25	20,3	36	17,9
de 50 a 54	19	11,9	49	19,2	68	16,4	10	12,8	27	22,0	37	18,4
de 55 a 59	25	15,7	23	9,0	48	11,6	18	23,1	6	4,9	24	11,9
de 60 a 64	10	6,3	8	3,1	18	4,3	3	3,8	4	3,3	7	3,5
≥ 65	5	3,1	-	-	5	1,2	-	-	-	-	-	0,0
TOTAL	159	100,0	255	100,0	414	100,0	78	100,0	123	100,0	201	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	1,2	1	0,7						
de 20 a 24	-		2	2,5	2	1,4	-		2		2	3,4
de 25 a 29	4	6,2	5	6,2	9	6,2	3	11,1	1	3,2	4	6,9
de 30 a 34	4	6,2	10	12,3	14	9,6	1	3,7	7	22,6	8	13,8
de 35 a 39	12	18,5	10	12,3	22	15,1	6	22,2	2	6,5	8	13,8
de 40 a 44	8	12,3	17	21,0	25	17,1	2	7,4	9	29,0	11	19,0
de 45 a 49	12	18,5	18	22,2	30	20,5	8	29,6	3	9,7	11	19,0
de 50 a 54	12	18,5	12	14,8	24	16,4	3	11,1	3	9,7	6	10,3
de 55 a 59	10	15,4	5	6,2	15	10,3	4	14,8	3	9,7	7	12,1
de 60 a 64	3	4,6	1	1,2	4	2,7	-		1	3,2	1	1,7
≥ 65												
TOTAL	65	100,0	81	100,0	146	100,0	27	100,0	31	100,0	58	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	3	1,4	3	1,4	6	1,4	1	1,2	3	3,0	4	2,2
de 25 a 29	8	3,7	13	6,0	21	4,9	6	7,1	7	7,0	13	7,1
de 30 a 34	21	9,8	25	11,5	46	10,7	11	13,1	8	8,0	19	10,3
de 35 a 39	28	13,1	28	12,9	56	13,0	11	13,1	12	12,0	23	12,5
de 40 a 44	42	19,6	45	20,7	87	20,2	15	17,9	22	22,0	37	20,1
de 45 a 49	29	13,6	42	19,4	71	16,5	6	7,1	16	16,0	22	12,0
de 50 a 54	27	12,6	39	18,0	66	15,3	11	13,1	21	21,0	32	17,4
de 55 a 59	41	19,2	16	7,4	57	13,2	20	23,8	8	8,0	28	15,2
de 60 a 64	10	4,7	6	2,8	16	3,7	3	3,6	3	3,0	6	3,3
≥ 65	5	2,3			5	1,2		0,0				0,0
TOTAL	214	100,0	217	100,0	431	100,0	84	100,0	100	100,0	184	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO

(EPcnae-2,1/2013)

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

Fecha: 2013-2-28

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA							
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	12		5		17		10		1		11	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		1		3				1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	239	54,6	121	21,9	360	36,3	101	53,4	63	24,8	164	37,0
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO			-									
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		4		7	0,7	1				1	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	52	11,9	12		64	6,5	25		3		28	6,3
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	47	10,7	135	24,4	182	18,4	16		60	23,6	76	17,2
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4	0,9	1	0,2	5	0,5			1	0,4	1	0,2
Sección I	HOSTELERÍA	22		93	16,8	115	11,6	10		45	17,7	55	12,4
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			6		6	0,6			3		3	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1				-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3		7		10		1		1		2	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	25		71		96	9,7	14		31		45	10,2
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	12		21		33	3,3	8		10		18	
Sección P	EDUCACIÓN	1		16		17				8		8	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	9		37		46		2		19		21	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			1		1				1		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	6		20		26				7		7	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		1		1							
Sección U													
	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	TOTAL	438	100,0	553	100,0	991	100,0	189	100,0	254	100,0	443	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA							
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1		5		6	1,4	1		1		2	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1				1							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	84	52,8	63	24,7	147	35,5	48	11,5	37	30,1	85	42,3
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1		1	0,4	2	0,5						
Sección F	CONSTRUCCIÓN	14	8,8	3		17	4,1	7	9,0	2		9	4,5
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	17	10,7	55	21,6	72	17,4	4	5,1	26	21,1	30	14,9
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	1,9	1	0,4	4	1,0			1	0,8	1	
Sección I	HOSTELERÍA	13	8,2	52	20,4	65	15,7	5	6,4	27	22,0	32	15,9
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			1		1	0,2		0,0	1		1	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2		1		-		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	11		36	14,1	47	11,4	5		15		20	10,0
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	6		8	3,1	14	3,4	5		2		7	3,5
Sección P	EDUCACIÓN	-		5	2,0	5	1,2	-		4		4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	4		16	6,3	20	4,8	2		5		7	3,5
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-			0,0			-			
Sección S	OTROS SERVICIOS	3		6		9	2,2			2		2	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		1		1		-				-	
Sección U													
	Pendiente de clasificar										0,0		0,0
	TOTAL	159	100,0	255	100,0	414	100,0	78	100,0	123	100,0	201	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-2,1/2013)

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

Fecha: 2013-2-28

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7		-		7		6				6	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1		1		2				1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	19	29,2	17	21,0	36	24,7	5	18,5	9	29,0	14	24,1
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN												
Sección F	CONSTRUCCIÓN	15		-		15	10,3	8				8	13,8
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	12		31		43	29,5	4		11		15	25,9
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO			-		-	0,0						
Sección I	HOSTELERÍA	2		10		12	8,2	1		4		5	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-		-							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5		8		13		2		-		2	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2		3		5		1		1		2	
Sección P	EDUCACIÓN									-		-	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	-		4		4				2		2	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-		-							
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		6		7				3		3	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	65	100,0	81	100,0	146	100,0	27	100,0	31	100,0	58	100,0

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4		-		4		3				3	1,6
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	136	63,6	41	18,9	177	41,1	48	57,1	17	17,0	65	35,3
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		3		5		1				1	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	23		9		32	7,4	10		1		11	6,0
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	18		49		67	15,5	8		23		31	16,8
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1				1	0,2					-	
Sección I	HOSTELERÍA	7		31		38	8,8	4		14		18	9,8
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			5		5				2		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-				-				-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1		-		1		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		5		6				1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9		27		36	8,4	7		16		23	12,5
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4		10		14	3,2	2		7		9	
Sección P	EDUCACIÓN	1		11		12	2,8	-		4		4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		17		22	5,1	-		12		12	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		1		1	0,2	-		1		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		8		10	2,3			2		2	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	214	100,0	217	100,0	431	100,0	84	100,0	100	100,0	184	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

ALICANTE

(EPcnaeA-2,1/2013)

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

Fecha: 2013-2-28

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1		5		6		1		1		2	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1		5		6		1		1		2	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	-				-							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1				1						0	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	1		-		1				-			
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	84		63		147		48		37		85	
	10 Industria de la alimentación	2		15		17	4,1	1		8		9	
	11 Fabricación de bebidas			1		1							
	13 Industria textil	17		3		20	4,8	8		1		9	
	14 Confección de prendas de vestir	-											
	15 Industria del cuero y del calzado	15		26	10,2	41	9,9	9		18	14,6	27	13,4
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	2				2		2		-		2	
	17 Industria del papel.	4		5		9		3		4		7	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados			1		1							
	20 Industria química.	2		-		2		2				2	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	4		4		8	1,9	-		2		2	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	18	11,3	-		18	4,3	11	14,1			11	5,5
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.					-				-			
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	6		1		7		3		1		4	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1		-		1		1				1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	5		1		6		3		1		4	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-											
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	1		3		4		1		1		2	
	32 Otras industrias manufactureras	6		3		9		4		1		5	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1		1		2							
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1		1		2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.			-			0,0						
Sección F	CONSTRUCCIÓN	14		3		17		7		2		9	
	41 Construcción de edificios	5	3,1	1		6	1,4	4	5,1	1		5	2,5
	42 Ingeniería civil	2		1		3		1		-		1	
	43 Actividades de construcción especializada	7		1		8	1,9	2		1		3	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	17		55		72		4		26		30	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4	2,5			4	1,0			-			
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	7	4,4	16	6,3	23	5,6	1		9	7,3	10	5,0
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6		39	15,3	45	10,9	3		17		20	10,0
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		1		4				1		1	

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

CASTELLÓN

(EPcnaeCs-2,1/2013)

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

Fecha: 2013-2-28

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7				7		6				6	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6		-		6		6				6	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1		-		1				-			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1		1		2				1		1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	1		1		2				1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	19		17		36		5		9		14	
	10 Industria de la alimentación	3		3		6		2		1		3	5,2
	11 Fabricación de bebidas			-		-							
	13 Industria textil	1		7		8	5,5	1		6		7	12,1
	14 Confección de prendas de vestir			-									
	15 Industria del cuero y del calzado	-		1		1							
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.												
	17 Industria del papel.	1		-		1							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.	1		-		1						-	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.			-									
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	5	7,7	2	2,5	7	4,8			-		-	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	-		1		1	0,7			1		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	2		-		2	1,4						
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico												
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2		-		2	1,4	1				1	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	4	6,2	-		4	2,7	1	3,7			1	1,7
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles					-						-	
	32 Otras industrias manufactureras	-		3		3				1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.												
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO					0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	0		0		0		0				0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.			-		-							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	15		0		15		8				8	
	41 Construcción de edificios	3		-		3		1				1	

	42 Ingeniería civil	1	-	1									
	43 Actividades de construcción especializada	11	-	11	7,5	7	25,9		7	12,1			
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	12	31	43		4		11	15				
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4	2	6		1		1	2				
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	7	14	21	14,4	3		7	10	17,2			
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1	15	16	11,0			3	3				
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO		0										
	49 Transporte terrestre y por tubería		-										
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte		-					-					
Sección I	HOSTELERÍA	2	10	12		1		4	5				
	55 Servicios de alojamiento		5	5				1	1				
	56 Servicios de comidas y bebidas	2	5	7	6,2	4,8	1	3	4	6,9			
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS												
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.												
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	1	2									
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		-	-									
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..												
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		-	-									
	72 Investigación y desarrollo.	-	1	1									
	73 Publicidad y estudios de mercado												
	75 Actividades veterinarias	1	-	1		-		-	-				
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	5	8	13		2		0	2				
	77 Actividades de alquiler												
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	3,1	4	4,9	6	4,1	2		2			
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3		4		7	4,8		-				
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0										
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2	3	5		1		1	2				
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	2	3	5		1		1	2				
Sección P	EDUCACIÓN												
	85 Educación.		-										
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	0	4	4		0		2	2				
	86 Actividades sanitarias		1	1				1	1				
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.		3	3				1	1				
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0		0									
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento												
Sección S	OTROS SERVICIOS	1	6	7		0		3	3				
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.												
	96 Otros servicios personales	1	6	7		-		3	3				
	TOTAL	65	100,0	81	100,0	146	100,0	27	100,0	31	100,0	58	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

VALENCIA

(EPcnaeV-2,1/2013)

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

Fecha: 2013-2-28

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4				4		3				3	1,6
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3		-		3		2		-		2	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1				1		1				1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-			-
	08 Otras industrias extractivas.												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	136		41		177		48		17		65	
	10 Industria de la alimentación	7	3,3	14	6,5	21	4,9	3		5		8	4,3
	11 Fabricación de bebidas	1		1		2							
	13 Industria textil	2		3		5		1		3		4	2,2
	14 Confección de prendas de vestir	-		2		2				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	1				1		1				1	0,5
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	7		5		12		4		4		8	
	17 Industria del papel.	2				2		1				1	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	4		1		5		1		-		1	
	20 Industria química.	4		-		4		4				4	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		1		4		1		-		1	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	9	4,2	6	2,8	15	3,5	3	3,6	2		5	2,7
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		-		2		2		-		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	15		1		16	3,7	4				4	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos					-							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	2		1		3		1		-		1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1		-		1						-	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	48	22,4	5	2,3	53	12,3	15	17,9	1	1,0	16	8,7
	30 Fabricación de otro material de transporte.	16				16							
	31 Fabricación de muebles	11	5,1			11	2,6	6				6	3,3
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1		-		1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1		1		-		1	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		3		5		1				1	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.			1		1							
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-		1		1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...	2		1		3		1		-		1	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	23		9		32		10		1		11	
	41 Construcción de edificios	6		-		6		3				3	1,6
	42 Ingeniería civil	2				2		1				1	
	43 Actividades de construcción especializada	15		9		24	5,6	6		1		7	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	18		49		67		8		23		31	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	6				6		3				3	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	11	5,1	24	11,1	35	8,1	4		10	10,0	14	7,6
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1		25		26	6,0	1		13		14	

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1		1	0		0
	49 Transporte terrestre y por tubería	1	-	1			-
	51 Transporte aéreo			-			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte		-	-			
	53 Actividades postales y de correos.		-	-			
Sección I	HOSTELERÍA	7	31	38	4	14	18
	55 Servicios de alojamiento	-	7	7	-	3	3
	56 Servicios de comidas y bebidas	7	24	31	7.2	11	15
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		5	5		2	2
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.		-		-		-
	61 Telecomunicaciones		4	4		1	1
	62 Programación, consultoría y otras actividades						
	63 Servicios de información.		1	1		1	1
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS					0	0
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			-			
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-			
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros						
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1	0	1	1		1
	68 Actividades inmobiliarias.	1	-	1	1		1
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	5	6		1	1
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..		1	1	-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		1	1			
	72 Investigación y desarrollo.		1	1			
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	2	3	-	1	1
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas				-		
	75 Actividades veterinarias	-					
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9	27	36	7	16	23
	77 Actividades de alquiler		2	2		2	2
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2		2	2	2.4	2
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas						
	80 Actividades de seguridad e investigación		1	1		1	1
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	6	23	29	6.7	12	16
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	1	1	2	1	1	2
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4	10	14	2	7	9
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	4	10	14	2	7	9
Sección P	EDUCACIÓN	1	11	12		4	4
	85 Educación.	1	11	12		4	4
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5	17	22	0	12	12
	86 Actividades sanitarias	1	12	13		9	9
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	5	5		3	3
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	4	-	4			
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO		1	1	0	1	1
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos			-			
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.			-			
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1		1	1
Sección S	OTROS SERVICIOS	2	8	10		2	2
	94 Actividades asociativas	1	1	2			
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1		1			
	96 Otros servicios personales		7	7		2	2
	TOTAL	214	217	431	84	100	184

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)
COMUNITAT VALENCIANA

(EPono-2.1/2013)

Fecha: 2013-2-28

Cuadro 35

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1		-				-	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	3		10		13		2		8		10	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			8		8				4		4	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	0		2		2		-		1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	2		2		4				-		-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		1		2		1		1		2	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.					0							
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	2		3		5		2		2		4	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.			3		3				2		2	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1				1		1				1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		2		3				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.			1		1	0,1			1		1	0,2
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.						0,0			0,0		0,0	
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		9		10				4		4	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		1	0,2	2				0,0		0	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		6		8		1		3		4	
50 Camareros y cocineros propietarios.	4		8		12		3		6		9	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	14		34		48	4,8	6		18		24	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	2		36		38				16		16	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		3		4				1		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			10		10	1,0			6		6	1,4
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	4		4			0,0	2		2	0,5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			13		13				6		6	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	0,5	17		19	1,9	1		4		5	1,1
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.												
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	7	1,6	12		19	1,9	4	2,1	6		10	2,3
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).			1		1				1		1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1			1	0,4	1	0,2
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1		10		11				3		3	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	35				35		18				18	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	25		2		27		13		1		14	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	40	9,1	6	1,1	46	4,6	9	4,8	4		13	2,9
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	23	5,3	4	0,7	27	2,7	7	3,7	1		8	1,8
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	16				16		5				5	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	6		5		11		3		3		6	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	20		32		52	5,2	11		13		24	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	38		35	6,3	73	7,4	20		24	9,4	44	9,9
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	27		12		39	3,9	13		6		19	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	20		4		24		6		2		8	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	2		1		3		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	10		3		13		7		2		9	
91 Empleados domésticos.			8		8	0,8			1		1	0,2
92 Otro personal de limpieza.	7	1,6	82		89	9,0	5	2,6	36		41	9,3
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		17		18		1		6		7	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		7		8				3		3	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	9		9		18		8		1		9	
96 Peones de la construcción y de la minería.	4		1		5		4				4	
97 Peones de las industrias manufactureras.	34		24		58	5,9	14		15		29	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	3		10		13		1		6		7	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	71	16,2	89	16,1	160	16,1	22		30		52	11,7
TOTAL	438	100,0	553	100,0	991	100,0	189	100,0	254	100,0	443	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPcnoA-2,1/2013)

Fecha: 2013-2-28

Cuadro 36

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	2		5		7		2		3		5	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		2		2				1		1	
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-				-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		2		2				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.												
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.												
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-					0,0						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-			0,0		0,0				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		1		1				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		1		2							
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		2		3		-		1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		7		9		1		5		6	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	10		19		29	7,0	4		10		14	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		21		22	5,3	-		7		7	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			2		2				-			
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		5		5	1,2			3		3	1,5
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		3		3		0,0		2		2	1,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		3		3				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		8		8	1,9	-		2		2	1,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.												
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	2	1,3	7		9	2,2	1	1,3	6		7	3,5
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0										0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0				0,0				0,0		0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.			1		1				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	23				23		14		-		14	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	9		1		10		5		-		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	5	3,1	5		10	2,4	2	2,6	3		5	2,5
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	2	1,3	1		3	0,7		0,0	-		-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	2		-		2		1				1	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	1		2		3		1		2		3	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	7		8		15		4		7		11	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	24		23	9,0	47	11,4	12		16	13,0	28	13,9
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	18		9		27	6,5	8		5		13	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	6		1		7		3		1		4	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	1		1		2				1		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		-		2		1				1	
91 Empleados domésticos.	-		4		4	1,0	-				-	
92 Otro personal de limpieza.	4	2,5	48		52	12,6	3	3,8	23		26	12,9
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		8		9		1		3		4	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.			2		2				1		1	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	2		5		7		1		1		2	
96 Peones de la construcción y de la minería.	2		1		3		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	11		8		19		5		5		10	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		6		8		-		2		2	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	17		30		47	11,4	7		7		14	
TOTAL	159	100,0	255	100,0	414	100,0	78	100,0	123	100,0	201	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPnoCs-2,1/2013)

Fecha: 2013-2-28

Cuadro 37

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	1				1							
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-				-							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	-				-						0	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		1		1				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		-		1		1				1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.					-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-				-						-	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		1		1				1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1				1		1				1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	-		3		3	2,1			1		1	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	-		5		5		-		4		4	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		-		1							
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		2		2				1		1	1,7
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			3		3				2		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		3		3	2,1						0,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	1,5	3		4	2,7	-				0	0,0
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		-		-						-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.			1		1				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	6		-		6	4,1	2		-		2	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	7				7		5		-		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	1	1,5	1		2	1,4	1		1		2	
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	4	6,2	-		4	2,7	1				1	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	-				-							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.			3		3				1		1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		7		13	8,9	4		2		6	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	2		2	2,5	4	2,7	2		1	3,2	3	5,2
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.			1		1	0,7						
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	1				1						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.					0							
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		-		2		1				1	
91 Empleados domésticos.	-		2		2	1,4		0,0	1		1	1,7
92 Otro personal de limpieza.	-		8		8	5,5	-		2		2	3,4
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		1		1				1		1	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	-		2		2		-		-		-	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	3		2		5		3				3	
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	3		10		13	8,9	2		6		8	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.												
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	24		20		44	30,1	4		5		9	
TOTAL	65	100,0	81	100,0	146	100,0	27	100,0	31	100,0	58	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPcnoV-2,1/2013)

Fecha: 2013-2-28

Cuadro 38

PERIODO: Febrero de 2012 a enero de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1							
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.			5		5			5		5		
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		6		6			3		3		
23 Otros profesionales de la enseñanza.			2		2			1		1		
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1		2		3							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		1		2		1		1		2	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	0										0	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	2		-		2		2		-		2	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	-		1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		3		3			2		2		
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-				-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		2		3			1		1		
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2		1		1	0,5	
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-			0,0	-				0,0		0,0	
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		8		9			3		3		
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-			0,0					0,0			
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		3		4		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1		1		2		1		1		2	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	4		12		16		2		7		9	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		10		11		-		5		5	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			1		1			1		1		
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			3		3			2		2	1,1	
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	1		1			0,0			0,0	
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		7		7			3		3		
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	0,9	6		8	1,9	1		2		3	1,6
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0	-			0,0		0,0			0,0	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	4	1,9	2		6	1,4	3	3,6	-		3	1,6
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).			1		1			1		1		
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.	-		1		1			1		1		
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1		8		9			1		1		
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	6				6		2				2	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	9		1		10		3		1		4	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	34	15,9			34	7,9	6	7,1	-		6	3,3
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	17	7,9	3	1,4	20	4,6	6	7,1	1		7	3,8
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	14		-		14	3,2	4				4	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	5				5		2				2	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	7		17		24	5,6	3		4		7	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	12		10	4,6	22	5,1	6		7	7,0	13	7,1
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	9		2		11		5		1		6	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	13		3		16		3		1		4	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	1		-		1		1		-		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	6		3		9		5		2		7	
91 Empleados domésticos.			2		2							
92 Otro personal de limpieza.	3	1,4	26		29	6,7	2	2,4	11		13	7,1
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		8		8				2		2	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		3		4				2		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	4		2		6		4		-		4	
96 Peones de la construcción y de la minería.	2				2		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	20		6		26	6,0	7		4		11	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	1		4		5		1		4		5	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	30	14,0	39		69	16,0	11		18		29	15,8
TOTAL	214	100,0	217	100,0	431	100,0	84	100,0	100	100,0	184	100,0